



Oficina de Acceso a la Información

Consolidado y balance de gestión OAI- 2025

Servicio al ciudadano y transparencia institucional

- **Nivel de cumplimiento acceso a la información Respeto a las solicitudes atendidas por la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.**

En lo referente a la transparencia pasiva expresada en la actividad “Recibir, tramitar y responder las solicitudes de información de los ciudadanos”, durante el periodo enero- diciembre del **2025 se recibieron 4 solicitudes de información**, las cuales fueron respondidas de manera oportuna, en cumplimiento de los plazos establecidos en la ley 200-04 y su reglamento de aplicación.

Recibidas	Completadas	Transferidas	Pendientes
4	4	0	0

Fuente: SAIP

En lo relativo a la transparencia activa que se traduce en la actualización permanente del subportal de transparencia con información veraz, completa y oportuna, **se han colocado 261 archivos** con información de oficio, que además se publica en formatos abierto y reutilizables según lo indica el artículo 7 de la resolución 2-2021 de la DIGEIG.

De igual manera se han puesto a la disposición de la ciudadanía, en el portal de datos abierto <https://datos.gob.do/> 4 conjuntos de dato con información relevante, las cuales se encuentran disponibles en tres formatos reutilizables ODS, CSV y XLSX.

Resultados de la medición del portal de transparencia 2025 (Evaluación externa realizada por DIGEIG)

Mes/ año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Noviembre	Diciembre	Promedio
Servicio Regional de Salud Ozama	97.80	98.37	99.34	99.2	93.67	96.1	98.45	100	99.69	100	100	98.33	98.41

Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

El 311 es el principal medio de comunicación entre la ciudadanía y el Estado dominicano para registrar quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias a cualquier institución pública, para que las mismas puedan ser atendidas por las entidades correspondientes bajo un seguimiento especializado. Es gestionado por la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información OGTIC.

Surge como una necesidad en el marco de la estrategia de Gobierno electrónico en el país, con el objetivo de mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado, con el propósito de mejorar la calidad en la provisión de los servicios y fomentar una cultura de participación ciudadana y transparencia.

Durante el periodo comprendido entre enero a octubre del 2025 se recibieron a través de los canales del sistema 311 un total de 31 quejas, 2 reclamaciones y 0 sugerencias, para un total de **33 procesos**, los cuales fueron gestionados y respondidos oportunamente a los ciudadanos.

Procesos	Cantidad	Status		
Quejas	31	Completadas		
Reclamaciones	2	Completadas		
Sugerencias	0	Completadas		

• Con el objetivo de fortalecer el sistema de transparencia y atención ciudadana de la institución, incluyendo la red de servicios públicos de salud Ozama, se desarrollaron las siguientes actividades de capacitación:

- 1- Capacitación sobre el sistema de atención ciudadana 311, 2 acciones de capacitación dirigidas a los servidores de la institución y 1 acción formativa sobre el mismo tema, dirigida los RAI y encargados de Atención al Ciudadano.
- 2- 3 capacitaciones sobre la ley 200-04 y la resolución 2-2021 sobre estandarización de los portales de transparencia.
- 3- Una capacitación sobre cada uno de los siguientes temas: Declaración Jurada de Bienes y Protección de datos personales.
- 4- inducción a transparencia y acceso a la Información a 7 nuevos RAI de Centros de Salud de la red pública del SRSO.



Elaborado por: Tomasina Ulloa

Responsable de Acceso a la Información

